

INSTANTANEA ECONOMICA

**INSTANTANEA ECONOMICA
PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**

Cuadernos de Información Económica Núm. 75; Junio 1993

- DISTRIBUCION INSTITUCIONAL, FUNCIONAL Y PERSONAL DE LA RENTA -

	1970	1975	1980	1982	1985	1889	1991	1992
DISTRIBUCION INSTITUCIONAL								
(% Sobre Renta Nacional Bruta disponible)								
Familias e instituciones no lucrativas	74,44	76,07	74,53	76,83	72,46	68,07	69,78	70,49
Sociedades y empresas	12,69	10,47	12,20	10,21	14,13	13,86	13,49	12,01
Administraciones públicas	12,86	13,46	13,27	12,96	13,41	18,07	16,73	17,50
DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE								
BRUTA ANTES DE IMPUESTOS(%)								
Sueldos y salarios netos ⁽¹⁾	48,27	51,23	46,99	44,77	42,40	42,72	42,17	41,59
Rentas mixtas ⁽²⁾	32,91	29,46	28,31	28,67	31,75	31,36	32,11	31,48
Prestaciones sociales	9,87	12,12	17,54	18,93	19,29	19,18	20,83	22,35
Transferencias netas ⁽³⁾	2,25	1,55	0,97	1,47	0,57	0,96	0,59	0,50
Rentas de capital ⁽⁴⁾	6,70	5,64	6,19	6,16	5,99	4,78	4,30	4,08
IMPUESTOS INDIRECTOS (-)	2,70	3,70	7,06	6,57	9,03	12,59	12,80	13,61

⁽¹⁾ Netos de cotizaciones sociales.

⁽²⁾ Incluye las rentas de autónomos, empresarios y profesionales, más las rentas de alquileres y las imputadas a la propia vivienda.

⁽³⁾ Transferencias a las Administraciones Públicas, excepto prestaciones sociales y el sector exterior.

⁽⁴⁾ Intereses, dividendos y participaciones en el beneficio de sociedades y cuasisociedades.

Fuente: Elaborado a partir de la Contabilidad Nacional de España (INE). Año 1992 estimación propia.

**DISTRIBUCION DE LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HOGARES, DESPUES DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS
(PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A CADA DECILA, DE MENOR A MAYOR RENTA)**

	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª
Año 1970	1,44	3,13	4,31	5,29	6,42	7,90	8,59	9,90	12,26	40,76
Año 1974	1,76	3,18	4,47	5,11	6,34	8,04	9,06	10,09	12,38	39,57
Año 1981	2,41	3,98	5,20	6,31	7,48	8,80	10,01	11,53	15,05	29,23
Año 1987	2,64	4,21	5,33	6,45	7,45	8,63	10,08	11,46	14,90	28,85
Año 1988	2,72	4,29	5,38	6,62	7,64	8,74	10,04	11,51	14,95	28,11
Año 1989	2,74	4,29	5,38	6,44	7,62	8,65	9,79	11,40	15,07	28,62
Año 1990	2,89	4,47	5,22	6,32	7,66	8,48	9,75	11,78	15,08	28,35
Año 1991	2,85	4,49	5,31	6,31	7,63	8,50	9,86	11,83	15,14	28,08

Fuente: Años 1970, 1974 y 1981. Angel y Julio Alcaide Inchausti. Hacienda Pública Española números 26 (1974), 47 (1977) y 85 (1983).

Para los años 1987 a 1991, estimaciones de Julio Alcaide a partir de las Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares (INE).

COMENTARIO:

Con motivo del primer simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza, patrocinado por la Fundación Argentaria, se han publicado algunos comentarios sobre la evolución de la distribución de la renta española de la última década. Aunque dicho simposio ha tenido un carácter fundamentalmente académico, sobre las técnicas más avanzadas para el análisis de la distribución de la renta y la riqueza y su incidencia en la equidad social y el desarrollo económico, también se han difundido algunos resultados de investigaciones cuantitativas sobre todo las relacionadas con el efecto de los impuestos directos en la distribución personal de la renta.

El fenómeno de la distribución de la renta y sus efectos sobre el desarrollo social y económico, es objeto de análisis discrepantes, en la medida que el óptimo de la distribución pregonado por los ideólogos políticos y buen número de sociólogos, no siempre se corresponde con la eficiencia económica. El mejor modelo de reparto de la renta española, sería aquel que contribuyera más eficientemente a un desarrollo económico sostenido y suficiente, capaz de mejorar la convergencia real de España dentro de la Comunidad Europea, lo que llevaría implícita la elevación de la tasa de ocupación de su población.

Desde tres ópticas puede analizarse la distribución de la renta disponible de cualquier sociedad: *La distribución institucional*, que muestra la porción recibida por las administraciones públicas, las sociedades y empresas, y los hogares; *La distribución funcional de la renta disponible de las familias* y *la distribución personal de la renta familiar*, analizada según los niveles de renta media, según el mayor o menor nivel de ingresos.

DISTRIBUCION INSTITUCIONAL.

La Renta Nacional Bruta Disponible, a los precios de mercado, equivale al Producto Interior Bruto, después de incorporar el saldo neto de la renta de factores cobrados o pagados al exterior y el de las transferencias externas. En el caso de España, las rentas netas de factores cobradas o pagadas al exterior tienen signo negativo, como consecuencia del saldo de las rentas de inversión. Por el contrario, las transferencias son favorables a España, por las remesas de emigrantes y las transferencias públicas. El saldo negativo de las rentas de factores en 1992 se ha estimado en el 1,35% del PIB, mientras que las transferencias netas han equivalido al 0,45% del PIB. En definitiva, la Renta Nacional Bruta Disponible en 1992 ha supuesto el 99,10% del PIB en dicho año.

Entre 1979 y 1980, a pesar de la crisis del petróleo, la distribución institucional de la renta española se mantuvo estable con ligera ganancia de la renta disponible de las administraciones públicas (0,41 puntos institucional de la renta española se mantuvo estable con ligera ganancia de la renta disponible de las administraciones públicas (0,41 puntos porcentuales) a costa de las rentas empresariales, que en 1975 habían acusado un descenso considerable por la crisis del petróleo. Entre 1980 y 1985, después del bache de 1982, la renta de las sociedades y empresas (ahorro empresarial), mejoró en 1,93 puntos porcentuales, en este caso por la menor dimensión de la renta familiar disponible.

Entre 1985 y 1989, se registró un considerable avance de la renta disponible de las administraciones públicas, que incorporaron 4,66 puntos porcentuales del PIB como consecuencia del aumento de los ingresos públicos en la etapa expansiva de la economía española, lo que promovió descenso en la participación de las rentas privadas. En el trienio 1990-1992, el hecho más relevante ha sido el progresivo descenso en la participación del ahorro bruto empresarial que

perdió 1,85 puntos porcentuales, frente a la mayor incidencia en la participación de las rentas familiares. En la mayor participación de las rentas familiares ha tenido incidencia el ligero descenso en la renta disponible de las administraciones públicas, afectadas por el crecimiento del gasto de transferencia.

El deterioro del ahorro empresarial (excedente después de amortizaciones, impuestos y dividendos pagados), constituye una de las causas explicativas del descenso del ahorro y la inversión, con efectos negativos en el crecimiento económico y el empleo.

La mayor dimensión relativa de la renta familiar disponible al incidir en el crecimiento del consumo, también ha tenido efecto negativo en el ahorro y el empleo. Un claro ejemplo de que no siempre una mayor participación de la renta familiar, tiene efectos favorables en el equilibrio económico y en su futuro desarrollo.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA FAMILIAR.

La distribución funcional de la renta familiar pretende cuantificar la parte de renta percibida por los hogares, sobre la base de su origen. Por un lado, las rentas directas percibidas del trabajo, la actividad empresarial o profesional y las rentas puras de capital. Por otra, las rentas transferidas procedentes de prestaciones sociales o de otros orígenes, entre ellas, las transferencias del exterior a las familias.

El dato más notable en la distribución funcional de la renta familiar, es el progresivo crecimiento de las prestaciones sociales, que han pasado de representar el 10% de la renta familiar en 1979, al 17,5% en 1989 y el 22,3% en 1992. Un cambio trascendental cuya incidencia en la economía española no ha sido suficientemente analizado. Simultáneamente, han descendido los ingresos de transferencias externas, por la caída de las remesas de emigrantes. Las rentas de capital (intereses y dividendos), a pesar de los altos tipos de interés, han descendido considerablemente.

Las rentas mixtas, antes del pago de los impuestos directos, después del descenso de los años 1980 y 1982, recuperaron su posición anterior a la crisis del petróleo, deteriorándose algo en 1992 a consecuencia del declive económico. Las rentas de trabajo (netas de cotizaciones sociales), han descendido en términos relativos, en la medida que ha aumentado la participación de las prestaciones sociales.

Pero el dato más relevante en la evolución de la renta familiar disponible, a parte del mayor peso de las prestaciones sociales, es el aumento de la presión fiscal sobre las familias, que ha avanzado desde el 2,7% de la renta familiar disponible en 1970, al 7,1% en 1980 y al 13,6% en 1992. Variación espectacular que ha financiado parte del crecimiento de las prestaciones sociales y del consumo público, pero que ha tenido un efecto negativo sobre el ahorro y la inversión productiva.

DISTRIBUCION PERSONAL DE LA RENTA.

Uno de los errores en los que suele caerse por parte de algunos agentes sociales, es negar que la distribución personal de la renta a partir de 1980 no ha mejorado, sino que en España ha sido cada vez mayor el número de pobres y que ha disminuido la participación en la renta de las capas sociales más deprimidas. Parece evidente que si el esquema de distribución funcional de

la renta se ha caracterizado por el mayor crecimiento de las prestaciones sociales, tal afirmación resulta insostenible.

En el reciente simposio, antes aludido, se estima como a partir de un estudio del Instituto de Estudios Fiscales, entre 1980 y 1990, el nivel relativo de renta de la decila de renta más bajo ha mejorado el 10%, mientras que la decila más alta ha perdido el 4,2% de su posición relativa. Parece que estos resultados proceden de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE del año 1990. Datos que vendrían a confirmar nuestras propias estimaciones elaboradas a partir de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (trimestral), elaborada por el INE.

Según nuestra estimación, la decila de hogares con menor nivel de renta percibió, en 1990, el 2,89% de la renta disponible de los hogares españoles, frente al 2,41% de 1981, lo que supone mejora relativa del 20%, superior a la figurada en el estudio comentado. Por el contrario, la renta personal percibida por la decila de más alto nivel que en 1981, absorbía el 29,23% de la renta familiar disponible, ha disminuido hasta el 28,35% en 1990, con pérdida relativa del 3% (inferior al 4% estimado en el estudio del Instituto de Estudios Fiscales).

En 1991, utilizando igual metodología, a partir de la Encuesta Continua de Presupuesto Familiares, se detecta una ligerísima caída en la primera decila y algo más intensa en la décima. Aunque sea afinar demasiado, parece que la crisis está afectando más intensamente a los estamentos sociales más deprimidos y con mayor nivel de renta, lo que coherente con lo que se desprende de las restantes ópticas de distribución de la renta.

Otros indicadores de desigualdad en la distribución personal de la renta española, apuntan a su más igualitaria distribución. El Índice de Gini cuya distribución igualitaria quedaría representado por el valor cero, descendió desde el 0,457 en 1970 al 0,363 en 1980 y 1991. El coeficiente de disparidad entre las decilas superior e inferior que en 1980 era del 12,13%, se ha reducido al 9,81% en 1990 y elevado al 9,85% en 1991. La disparidad entre la quintilla inferior y superior ha pasado al 6,93% en 1980 y al 5,89 en 1991. Es decir, el veinte por cien de las familias con más alto nivel de renta disfrutaba en 1980 de una renta casi siete veces superior a la del veinte por cien con renta más baja. En 1991 esta diferencia ha quedado por debajo de seis.